

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

24994 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Gijón por la que se hace público el otorgamiento de una concesión administrativa a favor de "Arcelor Mittal España, S.A."*.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Gijón, en su sesión de 4 de marzo de 2015, ha resuelto otorgar concesión administrativa a la empresa "Arcelor Mittal España, S.A." (concesión n.º 153) para "Instalación de cargadero de carbón en Aboño", con las características que se indican a continuación:

Plazo: 15 años.

Superficie: 10.779 m2.

Tasas: - Tasa de ocupación: 49.042,45 euros/año.

- Tasa de actividad: 0,008 euros/tonelada movida.

Lo que se hace público para general conocimiento, en virtud de lo establecido en el art. 85.7 del Real Decreto legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Gijón, 24 de mayo de 2016.- El Presidente, Laureano Lourido Artime.

ID: A160032316-1